Liceo Bolivariano.
Santa Marta.

Aprobado por Resolución Nº 749 de Nov. 24 de 1998 emanada de la Secretaría de Educación Distrital.

Teniendo en cuenta que:

Yerlys Esther Anaya Salinas

T.I. Nº 99. 122

Terminó satisfactoriamente los planes de estudio y alcanzó los objetivos de formación reglamentariamente definidos para la educación media, le otorga el título de:

LIBERTAD Y ORDEN

Académico con especialidad en **Ciencias de la Salud**

Título que se le otorga según lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley 115 de 1994, reglamentado por el Decreto número 1860 del 3 de agosto de 1994.

Dado en Sta. Mta el día 7 de Dic. de 1999

Acta de Grado

REPUBLICA DE COLOMBIA

Liceo Bolivariano

De Santa Marta - Magdalena

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 176 del 6 de Enero de 1.988

En la ciudad de Santa Marta a los 7 días del mes de diciembre del año de 1999, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Colegio "Liceo Bolivariano" modalidad Académica institución aprobada hasta el grado once en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por HEN para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución(es) Número(s) 176 de enero 6 de 1988 y 790 de noviembre 24 de 1998

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo número de orden, nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

No.	NOMBRE
02	YERLYS ESTHER ANAYA SALINAS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 99.112

Es fiel copia tomada del Acta original No. 013 de fecha diciembre 7 de 1999 que consta de 17 alumnos graduados, comienza con el nombre de ANGEL SANTIAGO ACEVEDO CASTRO y se cierra con el nombre de MERLY YANETH STEBA CEBALLOS

firmado y sellado por RUTH LEURO DE QUINTANA (Rector) y GEOVANNY QUINTANA LEURO (Secretario)

Dada en Santa Marta a los 7 días del mes de diciembre de 1.999

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981.

Firmado y Sellado

El Rector o Director(a)

El Secretario(a)

LICEO BOLIVARIANO DIRECTORA Santa Marta

República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalen

Confiere el título de

Enfermera

A

Yerlys Esther Anaya Salinas

C.C. No. 36.727.720 de Santa Marta

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos,
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 29 días del mes Abril de 2010

Rector

Secretario General

Registrado en el folio 005 del libro de Diplomas 27 de la Universidad del Magdalena

THOMAS GREG & SONS

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

ACTA DE GRADO N° 0126

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 3:00 P.M. del día 29 del mes de abril de 2010, se realizó la graduación en ceremonia privada, presidida por la **SECRETARIA GENERAL** de la Universidad del Magdalena, otorgando al estudiante:

YERLYS ESTHER ANAYA SALINAS
C.C. No. 36.727.720 de Santa Marta

El título de **ENFERMERA**, por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **YERLYS ESTHER ANAYA SALINAS**, y se hizo entrega del diploma que lo acredita como **ENFERMERA.**

RUTHBER ESCORCIA CABALLERO
Rector

ALEJANDRA MARU MOLINARES
Secretaria General